

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la isla.  
En provincias, 2'25 pesetas trimestre.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.  
Los suscritores á 5 cént. por línea.  
Los no suscritores á 10id.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION RELIGIOSA

Jués 20.—San Eustaquio y compañeros mártires.

Viés 21.—San Mateo apostol y Evangelista.  
—Tempora—Ayuno.

Sábado 22.—San Mauricio y compañeros mártires.  
—Tempora—Ayuno—Ordenes

### Cultos

Jués 20.—Vigilia de San Mateo apostol. La Misa y oficio divino son de San Eustaquio y compañeros mártires, con rito doble color encarnado, haciendo conmemoracion de la Vigilia.

En la Catedral continua la Oracion de 40 Horas esponiendo S. D. M. á las 6 de la tarde y reservando á las 8. Al toque de Ave María Corona de los Dolores.

En S. Francisco al anochecer quinario de las Llagas del Seráfico Patriarca de Asis.

En San Miguel comienza la novena en honor del Santo Arcangel, al anochecer despues del rezo del Santo Rosario el ejercicio de la Novena.

Viés 21.—La Misa y oficio divino son de San Mateo Apostol con rito doble 2.ª clase color encarnado, haciendo conmemoracion de la feria.

Sábado 22.—La Misa y oficio divino son de la Impresion de las Sagradas Llagas en el Cuerpo de San Francisco de Asis, con rito doble color blanco, haciendo conmemoracion de la feria y de los Santos Mauricio y compañeros mártires.

## APOSTOLADO DE LA OBACION.

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE

Las Iglesias de Oriente.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intencions de vuestro Sagrado Corazon.

Os la ofrezco en especial, para que las iglesias de Oriente, tan amadas de vuestro Corazon Sagrado, unidas á la Cátedra de Pedro formen un solo rebaño con un solo Pastor.

### PROPÓSITO

Rogar á Dios y dar alguna limosna por la union de nuestros hermanos de Oriente á la Iglesia Romana.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª Por la prosperidad de las obras católicas en Menorca.

2.ª La piadosa práctica de visitar diariamente á Jesús Sacramentado.

3.ª Por la salud del Emmo. Cardenal P. Fr. Ceferino Gonzalez.

4.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Setiembre, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar Indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 15, Sta. Catalina de Génova

» 29, S. Miguel Arcángel.

R. I. P.

Se recomienda á las oraciones del Apostolado el alma de una asociada que falleció durante el mes de Agosto.

A. M. D. G.

## Justicia republicana

Con este apígrafe leemos en *L. Autorité* del 22 Agosto.

«Véase lo que acaba de pasar en el departamento del Aude.

La escuela libre, dirigida por el Hermano Abylio se hallaba concurrísimas; en tanto que la escuela laica estaba casi vacía.

Era preciso que esto cambiase. Un día el procurador de la República recibió una carta denunciando al celoso director de la escuela cristiana, el hermano Abylio, como culpable de hechos los más monstruosos.

La denuncia era anónima, como lo són, desde hace algún tiempo las que sujetan á las personas honradas á merced de la policía. Si el procurador de la república hubiese tenido el menor culto por la justicia, debía procurar informarse cuidadosamente.

Mas esto no cuadra á los celosos magistrados de la república laicizadora. El de Carcasona no titubeó un momento: envió los gendarmes contra el hermano Abylio que, atado codo con codo, y no obstante las protestas de la población, fué conducido á la cárcel.

Entónces se procedió á la instruccion de la causa, que no dió más resultado que demostrar que la denuncia no tenia fundamento.

Pero una sentencia de *no ha lugar* hubiera alegrado á los clericales; además los *no ha lugar* solo se conceden á los panamistas.

El hermano Abylio debió pasar por la vergüenza de conocer el tribunal de los *assises*. Vale Dios que la vergüenza y la confusión recayeron sobre los laicos. La denuncia fué plenamente destruida. Uno de los jóvenes testigos suscitado contra Abylio, declaró que había sido adiestrado por el tabernero del pais. Descubriose que el autor de la denuncia anónima era el institutor laico. El público y el jurado se indignaron ante tanta infamia.

Pero ¿qué creis que hizo ese digno procurador general? Renunciar á su requisitoria? Nada ménos que ésto: declaró que sospechaba de la imparcialidad del jurado. Y pidió que la causa fuése aplazada hasta nueva sesión. Y el dignísimo presidente de los *assises* fué de la misma opinion.

Ya que no se puede condenar el hermano Abylio, al ménos le harán sufrir tres meses más de prision.

Siempre los enemigos de Abylio se habrán vengado de la derrota de la escuela laica, haciendo cómplice de sus infamias á la justicia republicana.»

Si los lectores recuerdan las calumnias... liberales (la peor especie de calumnias) de que fueron víctimas el presbítero Pellison de Burdeos, la monja Colecta de Portugal, el hermano Labré de la Escuela Cristiana de Madrid, etc... Añadirán á la lista un atropello sectario más. Porque la secta es tan estúpida que no sabe corregirse de sus torpezas. Es el burro que tropieza siempre con la misma piedra.

Tambien conviene prevenirse para el dia en que la justicia sea completamente laica ó masónica: entónces todos los cristianos se llamarán Abylios.

Pero, perseguir al hermano Abylio por de-

litos que no ha cometido, ¡cuando Mr. Robin, el sabio inspector de Cempuis, subvencionado por el Gobierno, enseña... la moral práctica... Vamos, esto ya no es *fin de siglo*, sino *fin de Francia*, como dijo aquel ruso célebre.

Es que los librepensadores solo piensan libremente de el pensamiento de los otros.

FRANCISCO.

## Congreso Católico de Tarragona.

### PROGRAMA

Día 16 de Octubre.

Por la mañana, á las siete y media, recibirán los socios del Congreso la Sagrada Comunión, en la Misa que celebrará uno de los Sres. Obispos en la Capilla de Santa Tecla de la Catedral.

A las diez Misa Pontifical en la misma Santa Iglesia Metropolitana, predicando el Excelentísimo Sr. Dr. D. José Morgades, Obispo de Vich.

### SESION INAUGURAL.

Día 16, á las tres de la tarde.

Himno *Veni Creator*.  
Apertura del Congreso por el Excmo. Sr. Presidente.

Lectura del mensaje á Su Santidad y de las adhesiones recibidas.

Constitucion de las secciones.

### SESION PRIMERA.

Día 17, á las diez de la mañana.

Antifona *Veni Sancte Spiritus*.

Discurso del Excmo. Sr. Conde del Asalto, Barón de las Cuatro Torres, sobre la tesis

«Los derechos indescriptibles del Romano Pontífice á la soberanía temporal necesaria para su independencia, son derechos de todos los católicos; mientras no sean atendidas las reclamaciones del Padre Santo, no deben cesar las protestas de sus hijos.»

Discurso breve del M. I. Sr. D. Jaime Collell, Canónigo de la catedral de Vich, sobre la tesis.

«Impulso dado por el Dr. D. Jaime Balmes á los modernos estudios sociológicos.»

Discurso del Dr. D. Faustino Alvarez de Manzano, catedrático de Derecho de la Universidad Central, sobre la tesis

«Deberes del Estado católico para con la Iglesia, y dificultades que la de España encuentra en el Ejercicio de la independencia de que debe gozar, según el último Concordato.»

Termina con la Antifona *Tu es petrus*.

### SESION SEGUNDA

Día 18, á las diez de la mañana.

Antifona *Veni Sancte Spiritus*.

Discurso del Sr. Marqués de Valle Ameno, catedrático de la Universidad de Zaragoza, sobre la tesis

«Derecho de propiedad de la Iglesia, y su estado actual, después de las vicisitudes por que han pasado los bienes eclesiásticos en España.»

Discurso breve del M. I. Sr. D. Antonio Balcells Suelves, Magistral de la Metropolitana de Tarragona, sobre la tesis

«Utilidad de los Círculos católicos obreros.»

Discurso del Dr. D. Eduardo Sanz y Escartín, bibliotecario del Senado é individuo de la Real



Academia de Ciencias morales y políticas, sobre la tesis

«Necesidad de que la agremiación de las clases obreras esté basada en la religión católica, para contrarrestar la propaganda del socialismo y anarquismo.»

Antífona *Tu es Peirus.*

SESIÓN TERCERA.

Día 19, á las diez de la mañana.

Antífona *Veni Sancte Spiritus.*

Discurso del Dr. D. Antonio José Pou y Ordinas, Catedrático de la Universidad de Barcelona, sobre la tesis

«No es posible el derecho, separado de la moral, ni la moral sin religión.»

Discurso breve del M. I. Sr. D. José Brugulat, arcediano de la Catedral de Lérida, sobre la tesis

«El Arzobispo D. Antonio Agustín considerado como romanista y canonista.»

Discurso del Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Bas, Senador del Reino, sobre la tesis

«Necesaria influencia de la filosofía cristiana en los Códigos penales y en las instituciones penitenciarias de nuestros días.»

Antífona *Tu es petrus.*

SESIÓN CUARTA

Día 20, á las tres de la tarde.

Antífona *Veni Sancte Spiritus.*

Discurso del M. I. Sr. D. Celestino Ribera, canónigo de la Catedral de Barcelona, sobre la tesis

«Causas generatrices del socialismo y anarquismo y su antídoto en la doctrina católica.»

Discurso breve del M. I. Sr. D. Antonio Oms, penitenciario de la Catedral de Gerona sobre la tesis

«Ideal de la familia cristiana en la práctica de la vida.»

Discurso del Dr. D. José Escrig de Oloriz, sobre la tesis

«El Pontificado ha salvado á los pueblos cristianos en las grandes crisis de la historia.»

Antífona *Tu es Petrus.*

Día 21.

A las nueve, Misa pontifical y *Te-Deum* de acción de gracias, oficiando probablemente el Excmo. y Revmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos Reinos, y predicando uno de los reverendísimos Prelados.

## El Cardenal Fr. Ceferino González

Las noticias que se reciben acerca del estado de salud del eminentísimo cardenal Fr. Ceferino González son desconsoladoras.

El retroceso brusco que ha sufrido en su grave dolencia ha destruido sus proyectos de un próximo viaje á Lourdes, concebido á virtud en una engañosa tregua que había presentado el padecimiento y que había hecho retornar risueñas esperanzas de curación.

Pocos días hace recibió la visita de una caracterizada persona, pues á pocas se permite ver al ilustre enfermo, y ésta le halló en la situación más lamentable. Apenas puede hablar; la demacración ha hecho horribles progresos en su naturaleza, y la vivacidad y fuerza de su mirada ha perdido todo su brillo y energía.

Parece que lleva con heroica y cristiana resignación los dolores y trabajos de su enfermedad, y sólo se ocupa de los días eternos, que considera para él muy cercanos.

¡Dios quiera restablecer al sabio purpurado!

## NOTICIAS.

### ESPAÑA

Ha llegado á San Sebastian el nuevo Obispo de Tenerife, que fué consagrado en Burgos, con objeto de dar las gracias á la Reina.

—Se han reunido los diputados que representan la pequeña Antilla de Puerto Rico para ver el medio de conjurar la crisis monetaria en aquella isla.

Todos están conformes en que la causa principal de ella es la importación de la plata mejicana, que hasta ahora no ha podido evitar ningún ministro, y con cuyo tráfico se han enriquecido muchos negociantes á costa de la Isla, que es la que sufre las consecuencias.

El acuerdo adoptado ha sido el de pedir al Gobierno la acuñación de plata y oro en monedas corrientes en la Península y el que se adopten medidas para evitar la creciente invasión de la moneda mejicana.

—Ya es sabido que en San Sebastian se ha formado un batallón *pour rire* como dice un colega.

Un batallón de chiquillos para recreo de don Alfonso.

Pero lo que no se sabia es que se han mandado dos cornetillas del Ejército á dicho batallón.

Lo cual hace decir á *La Correspondencia Militar*:

«Esta noticia no ha podido por menos de sorprendernos.

Pues no creíamos que los que sirven en las filas del Ejército se les dedicase á ayudar á jugar á los soldados, separándoles, aunque sea temporalmente, de su verdadero cometido.»

¿No lo creía usted?

Pues, nosotros tampoco.

—*Prodigios de la letra P.*—Un peluquero de Zaragoza ha publicado en los periódicos un anuncio ingenioso para dar á conocer su profesión.

Pedro Pérez Pallicer, peluquero perfumista: Preciosísimas pollas, pretenciosas pavas, poderosos príncipes, pacíficos presbíteros, pudientes propietarios, prosaicos prestamistas, pobres poetas...

¿Pretendeis peinaros piramidalmente, poniendo pelo postizo, para pescar pareja?... ¿Pensais perfumaros perfectamente por preciosos procedimientos parisienses? ¿Pretendeis poner pronto pulcras pelucas perfeccionadas primorosamente? ¿Pensáis pintaros patillas para parecer pistonudos personajes? Pues períncitos parroquianos, para proporcionaros peinados, postizos, peines, perfumes, pelucas, peinetas, pastillas por poco precio, preguntad, preferentemente por Pedro Pellicer, peluquero perfumista.

—El monumento levantado en la Zurriola de San Sebastian, á la memoria del almirante don Antonio Oquendo, tiene una altura total de 15 metros. En el pedestal, y sobre placas de mármol blanco, se leen las siguientes inscripciones en castellano y vascoence:

*Al gran almirante don Antonio de Oquendo, cristiano ejemplar, á quien el voto de sus enemigos declaró invencible, dedica este tributo de amor la ciudad de San Sebastian, orgullosa de tan preclaro hijo.*—*La Mármora.*—*Penambuco.*—*Las Dunas.*—*Don Miguel de Oquendo.*—*Don Lope de Hoces.*—*Don Martín de Vallecilla.*—*San Sebastian, 1577.*—*La Coruña, 1640.*

La estatua del almirante mide tres metros, y se halla en actitud de combate, empuñando la espada con la mano derecha y llevando en la izquierda la bandera. Está mirando al mar, teatro de sus glorias y á la casa denominada «Manteo», donde nació.

## EXTRANGERO

Hoy debemos dar principio á esta seccion á las palabras dignas de grabarse en la memoria de muchos, pronunciadas nada menos que por el *signor* Francisco Crispi, presidente del Consejo de ministros de Italia.

Su discurso en Nápoles ha sido una verdadera bomba, no de dinamita, sino de sorpresa.

Oigan cuantos tengan oídos estas palabras pro-

nunciadas por el famoso revolucionario, masón, exgaribaldino y otras yerbas:

«Es necesario, ha dicho, que la autoridad civil y la religiosa procedan hoy de acuerdo para volver á los pueblos al camino de la justicia.

La sociedad está amenazada por una secta infame que lleva inscrita en su bandera el lema: *ni Dios ni rey, rey* y nosotros debemos combatir al grito de *Dios rey y patria.*»

No crean nuestros lectores que les engañen los ojos: eso que está escrito ahí, incluso el antiguo lema de *Dios, patria y rey*, eso ha salido de los labios del propio Crispi, del que representa la persecución á la Iglesia y al Pontificado...

¿No hubiera parecido un sueño hace algunos años que semejantes frases salieran de la boca del presidente del ministerio de Humberto de Saboya?

Pues ahí está repitiendo frases del mismo Papa, y yendo moralmente á reconocer que en toda su vida no ha hecho nada más que decir barbaridades... y hacerlas.

Es preciso que el puñal y las bombas de los anarquistas hayan empezado á buscarle el bulto para que se convenza de que las palabras del Vaticano son la luz á cuyos rayos pueden las sociedades robar su asiento y defenderse de las acometidas de esos nuevos bárbaros engendrados en las entrañas de los que hoy reconocen sus errores.

La manoseada frase de Saturno que devora á sus hijos, aplicada á la revolución, se vuelve ahora del revés: los hijos quieren devorar á Saturno y Saturno reniega de ellos.

—Cálculase que la herencia del difunto conde de París asciende á cuarenta millones de francos, que habrán de distribuirse entre los seis hijos, deduciendo la parte que corresponde á la viuda.

El duque de Orleans ha sido mejorado y disfrutará una renta anual de 350.000 francos y además el castillo de Eu; al joven duque de Montpensier se adjudicará la finca de Villanarique y la reina Amelia de Portugal cesará de percibir la pensión de 100.000 francos que le pasaba su padre, al entrar en posesión de su parte de herencia.

—El Excmo. Cardenal Desprez, Arzobispo de Tolosa de Francia, acaba de verificar su anual visita á Nuestra Señora de Lourdes.

Los numerosos visitantes del santuario admiraban á aquel anciano tan venerable, alto derecho como una pica, que sostiene con tanta facilidad el peso de sus ochenta y ocho años, y que recuerda en un todo al discípulo amado, por su fresca y gloriosa ancianidad.

El insigne Prelado de Tolosa cuenta fechas muy gloriosas en su largo Pontificado. En 1854 asistió á la definición del dogma de la Inmaculada Concepción; en 1869 estuvo presente en la canonización de Santa Germana de Pibrac, y presidió las fiestas que con tal motivo se celebraron en Tolosa, y el mismo año tomó parte activa en los trabajos del Concilio Vaticano. En 1883 colocó la primera piedra de la Basílica del Rosario en Lourdes, y ahora va también á inaugurar la gran Basílica que en honor de Santa Germana ha de erigirse en Pibrac.

—Sabido es que los negros de los Estados Unidos tienen la singular manía de adoptar nombres célebres al ser emancipados. Esta manía trae consigo consecuencias por todo extremo cómicas.

En un periódico del Kentuki leemos las siguientes noticias:

Benjamín Franklin ha sido condenado á un duro de multa por robo de gallinas.

Martin Lutero se ha suicidado ahorcándose ayer por la mañana.

Napoleón Bonaparte ha sido condenado á diez días de carcel por haber robado una cabra.

—Hé aquí algunas cifras curiosas de contribuciones parisienses durante el año 1893: el im-



puesto sobre los velocípedos ha producido 950.000 rancos por 122.276 bicicletas. El impuesto sobre los círculos ha dado en el mismo año 1.400.000 francos por 4.957 círculos, que cuentan con 233.380 individuos. Respecto á los perros, el impuesto sobre éstos ha dado 8.700.006 francos por 2.885.200 perros, entre grandes y chicos.

—Leemos en un periódico de Puerto Príncipe:

»En la República americana del Norte, se permiten los juegos de azar bajo las siguientes condiciones:

1.º Pagando por cada casa una licencia de 1.000 pesos al mes.

2.º La propiedad ó casa donde se juega sin licencia, pagará cinco veces la cuota de 1.000 pesos; clausurándola si reincidiese y enviando á los jugadores á presidio por desacato.

3.º Es requisito indispensable que las casas de juego ostenten por la noche un gran farol, y de día una muestra con la siguiente inscripción: «Casa de vicio, donde se reúnen hombres de malas costumbres, indignos de la familia y de la Sociedad».

4.º Un agente de la autoridad fiscaliza la entrada y la salida de los tahares para que al siguiente día se publiquen sus nombres en los periódicos de la localidad.»

## GACETILLA.

Por R. O. del día 13 del actual fué nombrado canónigo de esta Catedral de Menorca para llenar la vacante que había dejado el Sr. Vidal, el Lic. D. Vicente Ros y Molina.

En el sábado último inauguró las clases del presente curso, conforme anunciamos, el Colegio de la Enseñanza de esta ciudad. Al efecto se celebró una Misa en la Iglesia del Colegio, á la cual asistieron las alumnas, comulgando en ella la mayor parte de las mismas. Pasaron luego á uno de los salones del mencionado colegio, en donde tuvo lugar un sencillo acto religioso-literario-musical bajo la presidencia del M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico de la Diócesis. Empezóse por una pieza á cuatro manos que tocaron en el piano las Señoritas hermanas D.ª Conchita y D.ª Asunción Vidal, alumnas internas del Colegio, á la cual siguió la consagración de todas las educandas al Sagrado Corazón de Jesús, que leyó en alta voz la Srita. D.ª Juana Torres, cantándose por un nutrido coro de jóvenes y niñas tres *Padre-nuestros* al Defi-co Corazón, acompañadas en el armonium por la mencionada Srita. Conchita Vidal. Esta misma, despues de recitada una preciosa poesía alegórica, dedicada á la Venerable Madre de Lestonnach, titular de aquel establecimiento de educación, por la Srita. D.ª Antonia Pons, ejecutó en el piano una *fantasia* de Levbach; terminada la cual, leyó el Reglamento del Colegio una de las Madres profesoras del mismo. Acto continuo, el Sr. Presidente dirigió su palabra en un breve discurso á aquellas jóvenes y niñas allí reunidas, explicándoles la significación y alcance del acto celebrado, y dándoles oportunos y saludables consejos y avisos para su mayor aprovechamiento religioso, moral, literario y artístico en el curso que en aquellos momentos se inauguraba; dándose fin á aquella grata fiesta con una sentida *plegaria*, el *Aria di Chiesa* de Stradella, que cantó y acompañó en el piano la susodicha alumna interna, D.ª Conchita Vidal; la que, tanto en esta composición como en las otras por ella ejecutadas, dió relevantes pruebas de sus notables cono-

cimientos y no comunes disposiciones para el arte musical.

El Sagrado Corazón de Jesús, en cuyo nombre las Religiosas y alumnas del Colegio de la Venerable Madre de Lestonnach han empezado las tareas escolares del presente curso, bendiga los trabajos de unas y otras para la mayor gloria de Dios y bien espiritual y temporal de las jóvenes de esta ciudad.

El domingo próximo pasado, ingresó para hacer la primera aprobación en el convento de Nuestra Señora y de la Enseñanza, la señorita D.ª Antonia Carretero y Marqués, siendo la primera hija de esta isla, que ha tenido la dicha de ser llamada por Dios á aquel Instituto. Quiera el cielo permitir á la joven postulanda, ver colmados sus ardientes deseos haciendo en su debido tiempo sus solemnes y decisivos votos á su celestial Esposo Jesucristo, lizándose con él en indisoluble lazo.

Sábase que en breve se procederá al arreglo del conducto, llamado *es regaró*, por ser actualmente insuficiente para llevar las aguas á la colarsega cuando llueve, causando esto una grande incomodidad á las lavanderas de la fuente. Aplaudimos la idea.

Desde las primeras horas de la tarde del domingo pasado, vióse concurridísimo el paseo de S. Nicolás con motivo de las corridas que se celebraron en dicho sitio sin que por fortuna sucediera uingun incidente desagradable.

Por medio de un señor sacerdote de esta ciudad, ha sido restituida á un conocido comerciante de esta misma localidad, la suma de 20 pesetas. Otro dato que indica para que sirva la Confesion.

Dice «El Noticiero.»

Copiamos de «El Siglo Futuro.»

«En el gobierno civil de Valencia se presentó el lunes un infeliz demente, conocido por D. Simón, pidiendo se le diera la investidura de diputado por haber alcanzado, según decía, 4.000 votos en las elecciones verificadas el domingo.

El referido demente se presentó vestido de rigurosa etiqueta, y costó no poco trabajo hacerlo retirar de las oficinas, donde promovió un regular escándalo.»

En todas partes cuecen habas ...»

Y siempre hay así quien se divierte á costa ajena, aunque esta *diversion* no sea digna de alabanza.

El día diez del actual apareció en Madrid un periódico dedicado á los cielos, estando impreso con caracteres especiales. La nueva publicación viene seguramente á llenar un vacío para los desgraciados que carecen del sentido de la vista.

Según telegrama particular á salido premiado con 800 pesetas en el sorteo del día 10 del actual el billete número 15.386, despachado en la Administración del Sr. Capó.

## DE MALLORCA

Por el Director general de telégrafos se ha acordado la venta en pública subasta del alambre inútil que existe en los almacenes de esta provincia cuyo peso es de 245 kilogramos en el de Palma, 115 en el de Ciudadela 490 en el de Alayor y 150 en el de Ibiza, fijándose como precio mínimo 25 céntimos de peseta el kilogramo.

La subasta tendrá efecto el día 15 de Octubre próximo en las estaciones de los pueblos nombrados, por medio de pujas á la llana.

—El martes falleció á la avanzada edad de 84 años el M. I. Sr. D. Sebastián Gili, Pbro. y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Palma.

Su cadáver fué colocado sobre un modesto túmulo frente el altar del Oratorio de Nuestra Señora de la Consolación, mientras se celebraron un turno de misas en sufragio del alma de tan virtuoso y caritativo fundador.

Que Dios le haya concedido el galardón de los Justos.

—En muchos pueblos de la isla de Mallorca hace estragos la enfermedad que padece el ganado de cerda.

Pobres payeses.

—El juéves se verificó el escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo penúltimo y fueron proclamados Diputados provinciales los señores don Pedro Martínez, D. Anselmo Obrador, D. Jaime Sitjar, D. Sebastián Domenge, D. José Socías, D. Jerónimo Rius, D. José Olives, D. Mariano Canals y D. José Estela.

—El Ministro de Marina consultó con el de la Guerra hace pocos días si podía destinarse á las Baleares el cañonero *Yañez Pinzón*, que en la actualidad está prestando servicios en Melilla, y como el general Lopez Domínguez se negase, el Sr. Pasquín destinó el *Galicia* á dichas Islas.

—El agente general de la casa Arnaud é introductor del fonógrafo en España Sr. Hagens, llegará á fines del corriente mes con este maravilloso aparato y lo dará á conocer al ilustrado público de Palma durante ocho días.

—En el vapor *Lulio* llegaron á Palma una comisión de ingenieros, según se dice enviados por la Casa Rostchild con objeto de estudiar la compra y explotación del ferrocarril de Palma á Sóller por Esporlas, Valldemosa y Deyá.

## TELEGRAMAS PARTICULARES DE

### EL VIGIA CATOLICO

Madrid 19.—12'40 md.

Telegrafian de Londres que las tropas japonesas han alcanzado una completa victoria, ocasionando 16.000 muertos y 14.000 prisioneros chinos.

Reina entre los japoneses el mayor entusiasmo.

En los Estados Unidos menudean los incendios.

Madrid 19.—12'40 m.

Los japoneses han entrado triunfalmente en Corea. Regimientos enteros de tropas Chinas se han entregado.

Circulan rumores de crisis.

## COMPANIA MAHONESA DE VAPORES.

El vapor «Nuevo Mahón» el próximo domingo inaugura sus viajes semanales á Alcudia y Barcelona, de cuyo punto con la misma escala saldrá los miércoles por la tarde.

Regirán los precios reducidos de costume.

Despacho é informes en Ciudadela D. José M.ª Barceló.



## De Guerra

El *Diario Oficial* publica las siguientes resoluciones:

**Reclutamiento.**—Con motivo del aumento de fuerza de la brigada de Administración militar, se ha dictado la circular siguiente:

1.ª Los comandantes en jefe de los cuerpos de Ejército á que pertenecen las zonas que se expresan en el estado inserto á continuación, se servirán disponer se concentren inmediatamente en las capitalidades de dichas zonas los reclutas que se hallan en uso de licencia ilimitada por exceso de fuerza, que á cada una se designan, procedentes del último reemplazo.

2.ª Serán preferidos para su destino á la brigada los que tengan los oficios de herradores, forjadores, guarnicioneros, carpinteros, herreros, carreros y arrieros, completándose el número designado con los de mayor robustez y aptitud para el desempeño de las funciones propias del cuerpo en que van á servir.

3.ª Los expresados reclutas harán uso de la vía férrea por cuenta del Estado, encargándose de su conducción y suministro los individuos de tropa que designe la autoridad militar correspondiente.

4.ª El alta y baja de los mencionados reclutas se efectuará en la revista del mes de Octubre próximo.

## Estadística monetaria

La *Correspondencia* publica la siguiente estadística, que parece oficiosa, relativa á la situación monetaria de la Isla de Cuba:

«De un estado de la importación y exportación de metálico habida en la isla de Cuba en los primeros seis meses del corriente año, resulta importados 11.179.375 pesos, dividido en 9.530 pesos oro español; 2.383.806 pesos oro extranjero; 212.034.10 pesos plata nacional; 71.565 pesos plata extranjera, y 2.500 pesos en bronce.

Durante el mismo tiempo se han exportado 755.533.70 pesos del modo siguiente: 31.400 pesos en oro español, 510.935 pesos en oro extranjero, pesos en plata nacional doscientos cinco mil noventa y siete setenta centimos, y 8.100 pesos en plata extranjera.

Resulta, pues, un sobrante á favor de aquella isla de 10.423.842.40 pesos, que se subdividen en 9.478.130 pesos oro español; 871.871 pesos oro francés, 6.936.400 pesos plata nacional, 63.405 pesos plata extranjera, y 2.500 pesos en bronce.

Todo entrado y salido por los puertos de la Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

De los diez y medio millones de pesos que la balanza mercantil arroja en favor durante los seis primeros meses del corriente año, algo ha empezado á salir, y es posible que bastante más salga de aquí á Noviembre.

Siempre, sin embargo, debe calcularse un saldo que no bajará de seis millones de pesos, como resultado de las operaciones del 93 á 94.»

## Noticias de Melilla

Una conferencia.— Reunión de habilas.  
Moros amigos.

Nada sábase aun con certeza acerca de la conferencia celebrada entre el general Cerero y Muley Araaf.

Algunos la creen relacionada con la riña entre un moro y un soldado; pero lo más lógico es que en la entrevista se tratara de la necesidad de construir la casa fortificada para evitar una sorpresa al príncipe.

Se cree que Araaf manifestó al general Cerero que le es imposible demarcar la zona neutral. Es fuerza aguardar la llegada del ejército del sultán, y esto, dadas las peligrosas circunstancias por que atraviesa el imperio, no puede ser en algún tiempo.

De todos modos, á la conferencia se le atribuye gran importancia, sobre todo, después de observar la actitud que tienen las kabilas.

Dicen los moros que acuden á la plaza que las kabilas han convocado á una junta magna en terrenos de Beni-Sidel, á la cual asistirán cinco de las kabilas fronterizas á la plaza.

En la junta se tratará de la permanencia de Muley Araaf en el campo de Melilla.

Se asegura que los moros propondrán á su príncipe que acometa desde luego la construcción de los cinco fuertes prometidos y que adquiera los cañones necesarios.

De lo contrario, le aconsejarán que se marche del Riff, pues en lo sucesivo no le respetarán ni como príncipe ni como santón, y que adoptarán determinaciones belicosas.

A causa del último temporal, una lancha pescadora vióse obligada á atracar á la playa de Tres Forcas.

Los pescadores fueron muy bien recibidos por los moros, que les ofrecieron pan de cebada, *cuzcúz* y les dieron hospitalidad, hasta que regresó un moro, que recorriendo seis leguas de terreno quebradísimo que dista Melilla, trajo los auxilios que reclamaban los españoles.

Las familias de los pescadores estuvieron intranquilas hasta el regreso de aquéllos, pues los moros de Tres Forcas tienen fama de salvajes, adquirida en diversos atentados contra varios buques.

## ANUNCIOS

**Enseñanza de gramática castellana, Aritmética, Geografía, Historia, idioma francés y Teneduría de libros.**

Desde el día 15 de este mes se abre un curso al anochecer que terminará el 15 de Mayo, en la escuela que dirige D. Juan Benejam y bajo la forma siguiente:

Gramática y Aritmética á cargo del que suscribe, Geografía é Historia á cargo de D. J. Benejam y Saura, Francés y Teneduría de libros á cargo de D. Bartolome Fiol.

Por cada asignatura se abonará una peseta mensual, las asignaturas serán alternas. La clase durará hora y media en cuyo tiempo un alumno puede abarcar, si quiere, cuatro signaturas.

Para asistir á estas clases los alumnos deben leer y escribir medianamente.

No se admitirá ningún alumno que no se comprometa á seguir todo el curso.

Ciudadela 5 Septiembre de 1894.

JUAN BENEJAM.

## Crédito Industrial Mercantil

CIUADDELA.

Esta Sociedad obrando como Agente ó representante del

**Cambio Mahonés**  
tiene abierta una

CAJA DE PRÉSTAMOS.

## Dinero

Se presta todo su valor en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, diamantes, brillantes, relojes y otros valores.

Grandes cantidades á módico interés.

Nota: Se guarda absoluta reserva en estas operaciones.

PARA VENDER.

Lo está un hortal con casita y pozó, situado en la calle de Alfonso 3.º muy propio para fabricar una casa.

Informará su dueño Calle del Obispo n.º 10.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa número 20 de la calle de San Gerónimo. Informarán calle del Horno n.º 1.

## LIBROS

que están de venta en esta imprenta.

*El Vaticano y los masones*, por Leo Taxil traducido por D. Angel Z. de Cancio. En tela 1'50 pesetas.

*Vida del Bienaventurado Crispin de Viterbo*, llamado el sano Alegre de la orden de Frailes menores Capuchinos, por el V. Idefonso de Barel. En tela 1'50 pas.

*Camino recto y seguro para llegar al cielo*, por D. Antonio Maria Claret, En piel 1'25.

*Trisagio de la Sma. Trinidad* y Trisagio Mariano.—Un opúsculo en 16, á 30 céntimos, y 24 pesetas el cien.

*Asesinatos masonicos*, por Leo Taxil y Paul Verdun traducción de P. C. y P. Edición ilustrada. Encuadernada con tapas á 3'50 pas.

*Colegial ó seminarista (el)* teórica y prácticamente instruido por D. Antonio Maria Claret Arzobispo. Dos tomos en pasta 3 pesetas.

*Compendio de Gramatica castellana* por D. José Giró y Roma. Un tomo encuadernado 1 peseta.

*Cuarto de hora de oración (el)*, según las enseñanzas de la Virgen Seráfica y Doctora Santa Teresa de Jesús por D. Enrique Ossó, Pbro. Un tomo en 8.º de más de 400 páginas, en piel color, 1'38 pesetas.

*D. la imitación de Cristo* por Kempis. Un tomo en 8.º de más de 400 páginas, edición española, en piel color 1'50 pesetas.

*Los elegidos se reconocerán en la otra vida*, por D. Elias Merich Pbro. En tela 1'50 pas.

*La España masonica*, por Leo Taxil con el nombre de todas las logias y de todos los individuos desde al grado 18 al 33. En tela dos pesetas.

*El Fin de un mundo*, por Eduardo Drumont, traducido por D. Pelegrim Casabó y Pagés. En tela 3'50 pas.

*Las Hermanas de la caridad*, historia popular de las Hermanas de San Vicente de Paul por Leo Taxil y P. Marcel. En rustica 2 pesetas.

*Viva Jesús!* Afectos de una religiosa en la renovacion de sus sagrados votos. Un tomo en rustica 0'25 de peseta.

Obras de Monseñor de Segur, que se hallan de venta en esta imprenta.

AVISOS Y CONSEJOS Á LOS APRENDICES

Traducción de D. José Sarlá.—Atinadas reflexiones sobre el doble aprendizaje del oficio y de la vida, y saludables consejos dignos de grabarse en la memoria de todos.—En 16.º 25 céns.

EL BUEN COMBATE DE LA FE  
Traducido por D. José Sala y Bacells.—En 8.º 30 céns.

CADA OCHO DIAS  
En 8.º 20 céns.

LA CONFESION  
Traducida de la vigésimacuarta edición francesa por el Dr. D. J. M. y G.—En 16.º mayor, 30 céns.

LA CONFESION Y LA COMUNION AL ALCANCE DE LOS NIÑOS.—Traducido libremente por D. Félix Sardá y Salvany.—En 16.º, 25 céns. en rustica y 50 en tela.

CONSEJOS PRÁCTICOS SOBRE LAS TENTACIONES Y EL PECADO.—En 16.º 25 céns. en rustica.

CONTESTACIONES BREVES Y SENCILLAS Á LAS OBJECIONES MAS EXTENDIDAS CONTRA LA RELIGION. Nueva traducción por D. José de Sans.—En 8.º 75 céns.

EL DINERO DE SAN PEDRO.—En 16.º, 8 céns.

LOS ENEMIGOS DE LOS CURAS  
Lo que son, lo que dicen.—En 8.º, 15 céns.

LA IGLESIA.—En 8.º, 8 céns.

JOSEFINA Ó UNA SANTITA DE NUEVE AÑOS.  
En 16.º, 60 céns. en tela.

EL NIÑO JESÚS.  
Traducido libremente por D. Félix Sardá y Salvany.—En 16.º, 60 céns. en tela.

LAS TRES ROSAS DE LOS ESCOGIDOS, ó sea el amor al Papa, á la Virgen María y al Santísimo Sacramento.—En 8.º, 1'25 pesetas en tela.

LA MISA. Traducción de D. J. G. y M.—Explícate desde lo más remontado de la analogía católica sobre este punto, hasta lo más minucioso de las ceremonias y de los ornamentos.—En 8.º 40 céntimos de peseta.

LA ORACION.—Traducción de F. L. O.—Cómo pueden hacer oracion y cómo deben hacerla hasta los niños. Es librito que aprovechará, así á eclesiásticos como á seglares. Oportunísimo para premios de primera Comunión.—En 8.º, 25 céns. en rustica.

MANUAL DEL APOSTOLADO DE LA Oracion.—Precio 75 céns. de peseta en esta imprenta.

TARGETAS DE VISITA

A cuatro reales el ciento se hacen en esta imprenta.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús, cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.